



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *Noviembre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 17 de la Capital Federal,

OFICIAL: en reemplazo de la doctora María Eugenia Nieto a la actual escribiente auxiliar, doctora LAURA MARTHA SASSO.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar, doctora SILVINA BOGDASARIAN.

AUXILIAR: en reemplazo de la anterior al señor MARCELO KLAPPENBACH.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO DOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION